

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD**

*Decreto 554/2019, de 11 de septiembre, por el que se nombra a don José Ignacio García Pérez como Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, y en el artículo 28.1 de los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por Decreto 236/2011, de 12 de julio, a propuesta del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, oído el Consejo Andaluz de Universidades, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 11 de septiembre de 2019,

#### **D I S P O N G O**

Artículo único. Nombrar Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía a don José Ignacio García Pérez, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Sevilla, 11 de septiembre de 2019

**JUAN MANUEL MORENO BONILLA**  
Presidente de la Junta de Andalucía

**ROGELIO VELASCO PÉREZ**  
Consejero de Economía, Conocimiento,  
Empresas y Universidad